

**SEGUIMIENTO DE PREGUNTAS REALIZADAS AL PLENO MUNICIPAL 06/02/2020**

Ruegos y Pregunta del Pleno	Presentada por	Fecha Pleno	Nº registro	Fecha remisión de Alcaldía a Presidencia	Remitido a Fecha	Respuesta Delegación	Comisión en que se trata	Fecha Comisión
<b>PREGUNTA:</b> En que situación se encuentra el Reglamento de régimen interno de los cementerios de nuestro municipio	<b>VOX</b>	06/02/2020	2020003559	11/02/2020	RAQUEL CARVAJAL 11/02/20	En estos momentos, el nuevo reglamento de régimen interno del cementerio municipal se está tramitando por el servicio jurídico de este ayuntamiento. Proximamente y conforme a la normativa vigente, este nuevo Reglamento tendrá una exposición pública con el plazo establecido para interponer las aportaciones que estimen oportunas.	COMISION CIUDAD Y DERECHOS CIUDADANIA	28/02/2020
<b>PREGUNTA:</b> Nos pueden explicar por qué no se proporcionan bolsas a los vecinos para recoger los excrementos caninos y que se nos dé traslado de la última factura de compra de bolsas para recoger excrementos caninos	<b>VOX</b>	06/02/2020	2020003561	11/02/2020	FELIPE PINEL 11/02/2020	Respuesta a VOX desde Alcaldía el día 14/02/2020 con nº registro 2020001502, aportando la última factura	ALCALDIA	Respuesta Alcaldía 14/02/2020
<b>PREGUNTA:</b> Qué medidas va adoptar el Ayuntamiento ante el aumento del vandalismo y delincuencia en Loranca. Rogamos se estudie la problemática de los robos con violencia e intimidación, perpetrados por un grupo de chavales del barrio de Loranca. Y se intensifique o se proceda a la instalación de cámaras de seguridad.	<b>VOX</b>	06/02/2020	2020003562	11/02/2020	RAQUEL PEREZ 11/02/20	Tras tener conocimiento previo de la situación en cuanto a este tema, Tanto desde la Junta de distrito como desde la concejalía de seguridad ciudadana nos hemos puesto a trabajar en ello y desde el pasado 21 de enero se puso en marcha un operativo que combina el aumento de la presencia preventiva con el trabajo de inteligencia sobre el terreno. Cada día y con la colaboración de la UPB se destina un patrulla uniformado y uno camuflado con el cometido de identificar a los posibles autores de estos hechos. También se está coordinando el operativo con GEDISPOL y policía nacional. Los inspectores de las diferentes áreas operativas ponen diariamente en común la información recabada y cada lunes se valora la continuidad, incremento o finalización del operativo según vayan las actuaciones.	PRESIDENCIA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	25/02/2020
<b>PREGUNTA:</b> Podría el equipo de gobierno decirnos en qué situación se encuentra la contrata de seguridad OMBUDS y en que situación se encuentra su plantilla	<b>UNIDAS PODEMOS</b>			12/02/2020	RAQUEL CARVAJAL 12/02/20	Hasta ahora, según nos informa la propia empresa, OMBUDS, bajo la supervisión del administrador concursal, se vienen pagando con regularidad los salarios de los trabajadores adscritos al contrato de servicio, exceptuando una paga extra que se adeuda, pero no al total de los empleados, sino una parte de los mismos, cuyo sistema de retribución no tiene prorrateadas las pagas. Según la legislación y los pliegos contractuales, en el supuesto de cambio de contratista, operará la subrogación del personal que habrá de ser asumido por la nueva empresa adjudicataria del contrato. A pesar de haber entrado en concurso de acreedores la empresa no ha dejado de prestar sus servicios, los cuales se han desarrollado con normalidad. Declarado el concurso de	COMISION CIUDAD Y DERECHOS CIUDADANIA	28/02/2020
<b>PREGUNTA:</b> Una vez más les preguntamos sobre las obras de remodelación del cementerio porque sus últimas informaciones afirman que "no existe plan de remodelación del mismo" mientras que hace 4 meses aseveraban en este Pleno que ya estaba en marcha y nos pidieron tiempo para llevarlo a cabo. Después de 4 meses creemos que ya ha habido tiempo por lo menos para ponerse de acuerdo entre ustedes, así que diganos que Concejala miente y que Concejala dice la verdad. Pero lo más importante ¿Cuándo los Fuenlabreños van a tener un cementerio digno?	<b>CIUDADANOS</b>	06/02/2020	2020003973	12/02/2020	RAQUEL CARVAJAL 12/02/20	En la remodelación del cementerio intervienen diferentes concejalías, que son las competentes para realizar las mejoras y reformas en este espacio público, por ello se ha trabajado de forma conjunta en reuniones técnicas de las concejalías implicadas, donde se han diagnosticado las necesidades y se han priorizado las intervenciones como: • La nueva zona de acopio de materiales. • La reparación de accesos peatonales. • El portón de la calle de Noria. • Reparación de aceras perimetrales. • Instalación de bancos. En dichas reuniones técnicas se han planificado nuevas, como la instalación de fuentes y el pintado de la zona de acopio e instalación de una puerta de doble hoja, entre otras.	COMISION CIUDAD Y DERECHOS CIUDADANIA	28/02/2020